y luego los dichos señores ... mandaron notyficar a los cava-
lleros de quantia para hazer las condiciones de la
benda de la cavallería de ... de ... tendon
... las cabañas con ... dueños ... una
... notyficado a los cavalleros ...
... alarde ...

Ytem dixo el señor corregidor que sobre un correo a la ciudad de Granada
e señores della diziendo como las mieses para
que dello ... con vein luego
... cantidad de quinientas varas a los
precios que mayor se pudiere ... de francisco de
... mandaron que para los quales ... sean de hacer
las de las ... contratas del prin-
cipe nuestro señor y en lo demas ... ante el escrivano
... asi para los del ... como se siguen
... para lo demas se libran ochocientos
ducados ... de las sernas que son a cargo
del ... de la ... pagado los quales sean
prestados de las dichas sernas para que la ciudad
... de los pleitos ... que como da ...
... pudiere ... que esta ciudad esta
... necesitada de propios y no tiene ningu-
nos dineros de ellos para poder gastar en las
dichas contratas y en lo demas necesario
y que para ello la ciudad obligada en forma
a volver e pagar los dichos ochocientos ducados a las
dichas sernas ... de mayo

El dicho señor corregidor dixo que ... le consta y es
notorio la necesidad que la dicha ciudad tiene
y que no tiene posibilidad para poder gas-
tar ... sino de las dichas sernas que a
... en ... los dichos ...
ochocientos ducados prestados ... de los dichos
... por ... me ...

... de ...
Pedro Carvajal
... Canellas
Ante nos los scrivanos
Juan de Medina